

216794-14

MINISTERIO DE MANTA
CATASTRAL Y LIBRANC

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA VAU REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

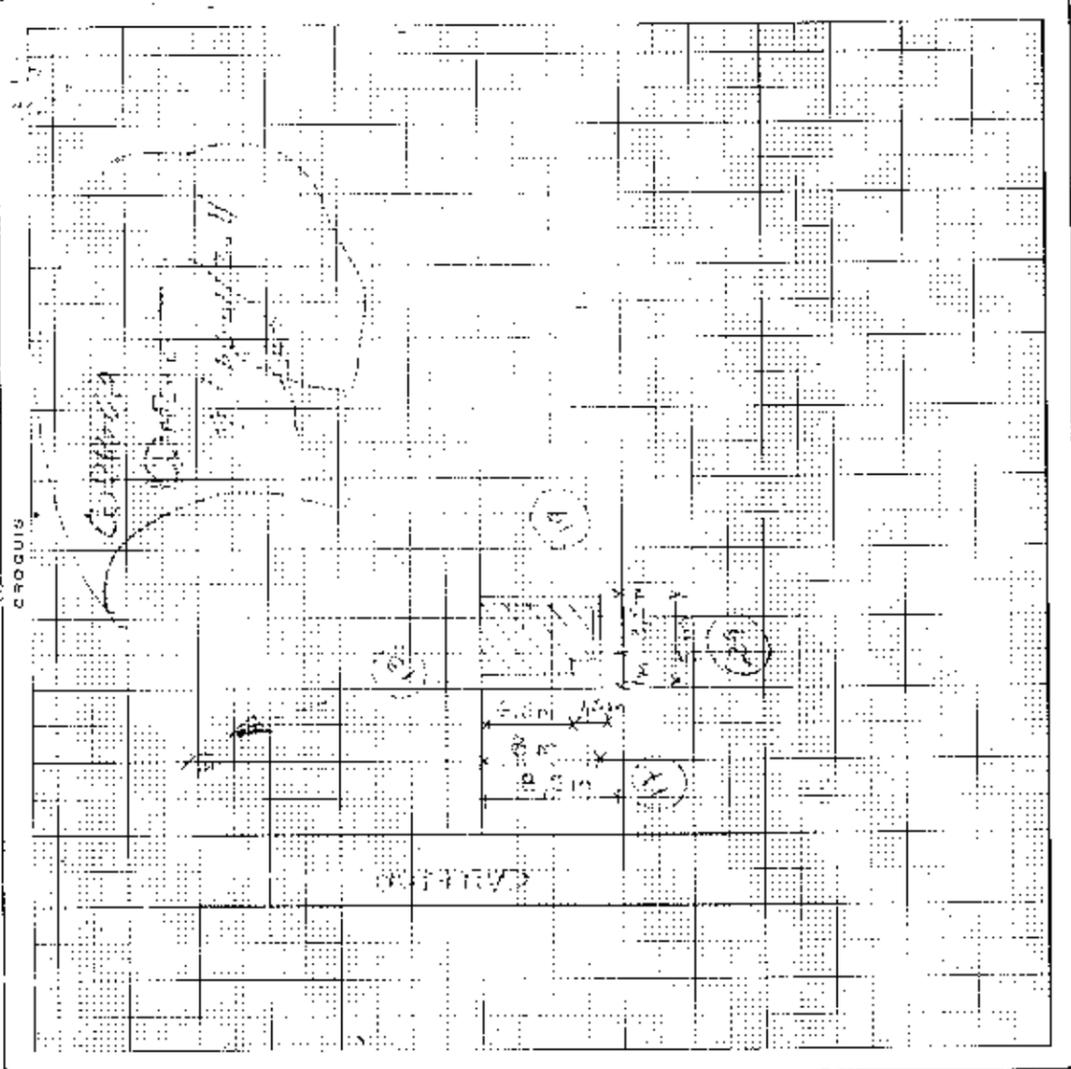
CLAVE CATASTRAL:

DIRECCION: Barrio 8 de Agosto

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° 12.610

DIRECCION: Carla Sosa

NUMERO DE LA CALLE (JESUS EL NUMERO):



DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE:

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:

ACCESO AL LOTE:

AGUA POTABLE: NO EXISTE / SI EXISTE

DESAGUO: NO EXISTE / SI EXISTE

ELECTRICIDAD: NO EXISTE / SI EXISTE

ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE / SI EXISTE

ALCANTARILLADO: NO EXISTE / SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA: NO EXISTE / SI EXISTE

ALCANTARILLADO: NO EXISTE / SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA: NO EXISTE / SI EXISTE

ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE / SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación: 1 / con edificación: 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 / 2 / 3

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1 / 2 / 3

TOTAL DE BLOQUES: 1 / 2 / 3

Observaciones: Revisado 27-12-91

1013/18



2014	13	08	01	P3.518
------	----	----	----	--------

CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL 50% DE UN TERRENO:
OTORGA EL SEÑOR JOSE VICENTE LOOR RIVAS A FAVOR DE LA
SEÑORA ALBA MAGDALENA MENDOZA RIVERA.-

CUANTIA: USD \$ 2,986.76.-

COPIA: PRIMERA

JUNIO 03 DEL 2014.-

Sello
06/10/14

COPIA

2014	13	08	01	P3.518
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DEL 50% DE UN TERRENO: OTORGA EL SEÑOR JOSE VICENTE LOOR RIVAS A FAVOR DE LA SEÑORA ALBA MAGDALENA MENDOZA RIVERA.-

CUANTIA: USD. \$ 2,986.76.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes tres de Junio del año dos mil catorce, ante mí Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor JOSE VICENTE LOOR RIVAS, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara en lo posterior "EL VENDEDOR", y por otra parte la señora ALBA MAGDALENA MENDOZA RIVERA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LA COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes se les comparecer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA DEL 50%w

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

de UN TERRENO, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA del 50% de un terreno, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor JOSE VICENTE LOOR RIVAS, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora ALBA MAGDALENA MENDOZA RIVERA, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor señor JOSE VICENTE LOOR RIVAS, declara que es dueño y propietario de Un terreno ubicado en Barrio Ocho de Enero del Cantón Manta, terreno adquirido por compra a los señores Ramón Bravo Barberán y Felicita Villafuete Ochoa, mediante escritura Pública de compraventa, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el quince de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, seis metros cincuenta centímetros con Calle Pública; Por atrás, en seis,

metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Nelson Macías; Por el Costado Derecho, en diez metros treinta centímetros con propiedad del señor Antonio Pincay; y, Por el Costado Izquierdo, en diez metros treinta centímetros con propiedad de la señora Candelaria Flores.- Terreno que tiene una superficie total de Sesenta y seis metros noventa y cinco centímetros cuadrados.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la parte vendedora enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, declara que hoy tiene a bien dar en venta real, y enajenación perpetua a favor de la parte compradora el Cincuenta por ciento del terreno descrito en la cláusula anterior.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión sobre el cincuenta por ciento del terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa del cincuenta por ciento (50%) del bien, convenido entre las partes es la cantidad de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 76/100₁₀₀

DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de acuerdo con la Ley.- **QUINTA: ACEPTACION.-** LOS OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del presente contrato. (firmado) Abogada Betty Gorozabel Carrillo, Matr. Número 13-2009-152 Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su

NOTARIA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27226

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de marzo de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Ocho de Enero del canton Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: En seis metros cincuenta centímetros con calle pública. POR ATRAS: En seis metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Nelson Macias. POR EL COSTADO DERECHO: En diez metros treinta centímetros con propiedad del señor Antonio Pincay. POR EL COSTADO IZQUIERDO: En diez metros treinta centímetros con propiedad de la señora Candelaria Flores. Teniendo una superficie total de Sesenta y seis metros noventa y cinco centímetros cuadrados. SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

G r a v a m e n t e s

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	513 28/03/1989	1.555
Compra Venta	Compraventa	2 772 28/2/1994	1.871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 28 de marzo de 1989
Toma: 1 Folio Inicial: 1.555 - Folio Final: 1.557
Número de Inscripción: 513 Número de Repertorio: 698
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de marzo de 1989
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. Sto civil de Manabí
Fecha de Resolución: jueves, 09 de marzo de 1989

a. Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio Ocho de Enero de esta ciudad de Manta

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombres y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-84561366	Barbara Ramos Agnacio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-003000057102	Juzgado Quinto de Lo Cívico de Manabí		Manta



Inscrito el : miércoles, 28 de diciembre de 1994
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.871 - Folio Final: 1.871
 Número de Inscripción: 2.772 Número de Repertorio: 6.381
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Nabón



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de diciembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Ochoa de Enero del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Sesenta y seis metros noventa y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049258	Loor Rivas Jose Vicente	Soltero	Manta
Vendedor	13-04561366	Bravo Barberan Ramon Ignacio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000049257	Villafuerte Ochoa Felicita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	513	28-mar-1989	1555	1557

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:52:11 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Sra. Alba Hernández Rivera*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
 131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USO 1.25

Nº 0064551

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
pertenece a FOR RIVAS JOSE VICENTE
ubicada BARRIO 8 DE ENERO CALLE 1
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$5973,75 CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES CON 75/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA

21 DE MAYO DEL 2014



de _____ de 20 _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0112800

No. Certificación: 112800

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21799

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-31-18-000

Ubicado en: BARRIO 8 DE ENERO CALLE 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 66,95 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
LOOR RIVAS JOSE VICENTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2008,50
CONSTRUCCIÓN:	3964,95
	<u>5973,45</u>

Son: CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Ana Conforme Montesdeoca

Directora de Avalúos, Catastros y Registros (E)

29.87
8.96
38.83



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPEC. E VALORADA
USD. 1.725

Nº 0092839

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de LOOR RIVAS JOSE VICENTE.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1013118000 BARRIO 8 DE ENERO CALLE 1
Manta, veinte y uno de Mayo del dosmil catorce





**CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 09 de Mayo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el(la) señor(a) LOOR RIVAS JOSE VICENTE con CI 1304789074 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 60616 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

Alba Mendoza
SOLICITANTE
MENDOZA RIVERA ALBA MAGDALENA
CI 1304638966



Emergencias Teléfono:

RUC: 1380020670001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

0003643

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CMRUC: : LOOR RIVAS JOSE VICENTE
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 1 S/N.
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
 CAJA: 16/04/2014 09:47:19
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VÁLIDO HASTA: martes, 15 de julio de 2014
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL EN PARTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO.



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 11 - Telf: 2611479 / 2611427

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000280152

50395214 602

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOGAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		141-31-18-000	68 85	5671,45	135 22	290 33

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONAL 75		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
	LOOR RIVAS JOSE VICENTE	SANCTI DE ENERO CALLE 1	Impuesto principal	29,27	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,59	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	35,86	
1304638956	MENDOZA RIVERA ALBA MAGDALENA	INA	VALOR PAGADO	35,86	
				SALDO	0,00

EMISION: 6/21/2014 4:02 MARIYA ELIZABETH PARRAGA
 AGENCERIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR RESOLUCIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____
 Srta. Mariya Parraga



CIUDADANIA 130463896-6
MENDOZA RIVERA ALBA MAGDALENA
MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON
01 NOVIEMBRE 1966
006 0102 00598 F
MANABI/ PORTOVIEJO
ABDON CALDERON 1966



Alba Mendoza

ECUATORIANA***** V4444V442
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
ROBEN MENDOZA
ISABEL RIVERA
MANTA 11/03/2009
11/03/2021
0955992

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
054
054-0242 1304638966
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MENDOZA RIVERA ALBA MAGDALENA
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIUDADANIA 130478907
LOOR RIVAS JOSE VICENTE
MANABI/OLIVAS/ANTONIO
25 AGOSTO 1952
002 0268 09106 M
MANABI/OLIVAS
CALCETA 1959
José Lora



ECUATORIANA***** E134392340
SOLTERO
PRIMARIA COSTURERA
FRANCISCO LORA
SANTA RIVERA
MANTA 12/09/2007
12/09/2007
REN 0637643

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
045
045-0162 1304789074
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOOR RIVAS JOSE VICENTE
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

(5.4.12)

contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe:-^{va}

Jose Loor
JOSE VICENTE LOOR RIVAS.-
C.C. No. 130478907-4

Alba Mendoza
ALBA MAGDALENA MENDOZA RIVERA.-
C.C. No. 130463896-6

[Signature]
EL NOTARIO.-



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (07 FOLIAS).-



[Signature]
Ab. Jorge Guandules G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

NOTARJA PRIMERA DE MANTA
TRABAJANDO CON DEDICACION

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO:

13/04/2011

FECHA DE ENTREGA: 13/04/2011

CLAVE CATASTRAL:

1-01-31-18

NOMBRES y/o RAZÓN:

JOSUE Y/O

CÉDULA DE I. y/o RUC:

2000-10-1

CELULAR - TFNO:

09956781

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

COPY AVALUOS (P.O.)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

27226



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de marzo de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Ocho de Enero del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** En seis metros cincuenta centímetros con calle publica. **POR ATRAS:** En seis metros cincuenta centímetros con propiedad del señor Nelson Macias. **POR EL COSTADO DERECHO:** En diez metros treinta centímetros con propiedad del señor Antonio Pincay. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En diez metros treinta centímetros con propiedad de la señora Candelaria Flores. Teniendo una superficie total de Sesenta y seis metros noventa y cinco centímetros cuadrados. **SOLVENCIA:** En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	513 28/03/1989	1.555
Compra Venta	Compraventa	2.772 28/12/1994	1.871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 28 de marzo de 1989
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.555 - Folio Final: 1.557
Número de Inscripción: 513 Número de Repertorio: 698
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de marzo de 1989
Escritura/Juicio/Resolución: Juz. Sto civil de Manabi
Fecha de Resolución: jueves, 09 de marzo de 1989

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio ocho de enero de esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-04561366	Bravo Barberan Ramon Ignacio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0900000037102	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta



Inscrito el: miércoles, 28 de diciembre de 1994
Tomo: I Folio Inicial: 1.871 - Folio Final: 1.871
Número de Inscripción: 2.772 Número de Repertorio: 6.381
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Nabón
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de diciembre de 1994
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en el Barrio Ochoa de Enero del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Sesenta y seis metros noventa y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000049258	Loor Rivas Jose Vicente	Soltero	Manta
Vendedor	13-04561366	Bravo Barberan Ramon Ignacio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000049257	Villafuerte Ochoa Felicita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	513	28-mar-1989	1555	1557

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:52:11 del viernes, 25 de abril de 2014

A petición de: *Sra. Rosa Mercedes Rivas*

Elaborado por: *Juliana Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CONCORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 09 de Mayo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el(la) señor(a) **LOOR RIVAS JOSE VICENTE** con CI 1304789074 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 60616 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ATE...
ING. JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

Alba Mendoza
SOLICITANTE
MENDOZA RIVERA ALBA MAGDALENA
CI 1304638966

Faint, illegible text in the top left corner of the document.



Faint, illegible text in the top right corner of the document.

0837843



80516

472214 10 54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-21-31-15-000	85.00	\$ 13 306.60	CALLE "A" SIN	2014	138797	266960
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LÓPEZ RIVAS JOSÉ VICENTE			Coste Judicial			
4/7/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3.89	(\$ 0.16)	\$ 3.83
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1.65		\$ 1.65
			MEJORAS 2012	\$ 2.25		\$ 2.25
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 17.05		\$ 17.05
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.00		\$ 2.00
			TOTAL A PAGAR			\$ 25.78
			VALOR PAGADO			\$ 22.78
			SALDO			\$ 3.00

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Fecha: _____
 Srta. Maritza Parraga